

MACHALA, 15 DE AGOSTO DEL 2018

SR.

GEORGE LUIS ESPINOZA CAMPOVERDE.
GERENTE GENERAL DE COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO SUCRE SERRANO S A
PRESENTE.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que Yo, CORDOVA RENTERIA JOSE VICTORIANO, he procedido a transferir a favor del Señor SANCHEZ ELIZALDE JUAN JONNATHAN, Treinta (30) Acciones Ordinaria y Nominativas, de 4.00 dólares, las mismas que poseo dentro del Capital Social suscrito y pagado de la COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO SUCRE SERRANO S A, de la cual soy Accionista, a continuación detallo la acción cedida:

VALOR NOMINAL # de Acciones Cedidas Numeración de la Acción Valor Total

\$ 4.00

30

UNO AL TREINTA

120

La Trasferencia de la Acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, CORDOVA RENTERIA JOSE VICTORIANO y SANCHEZ ELIZALDE JUAN JONNATHAN, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado Civil CASADO y Estado Civil CASADO.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con los que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en libro de Acciones y Accionistas, anular el Titulo Cedido; y emitir uno nuevo a favor del Cedente y Cesionario, luego de realizadas dichas diligencia en el término de ocho días como manda la ley; comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente;

SR. CORDOVA RENTERIA JOSE VICTORIANO

C.I. 070372967-3

CHSIONARIO
Sr. SANCHEZ ELIZALDE JUAN JONNATHAN
C.I. 070475640-2

SRA, MERCHAN JIMBO LILIA DEL ROCIO

C.I. 0704120484



















DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 27 JUL 2018

Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON HUAQUILLAS















DOY FE: Que la presente fotoscopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 27 JUL 2018

O

Dr. Oswaldo Peña Morocho NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS